

MARTES, 31 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 62

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2015-4357 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 59, de 26 de marzo de 2015, de Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del Servicio de Gestión de Viviendas Supervisadas y de la Atención Domiciliaria.*

Advertido error de transcripción en el anuncio remitido al BOC, sobre el contrato de atención domiciliaria y de gestión de viviendas supervisadas, se señala que:

Donde dice: "8 días hábiles"; debe decir: "8 días naturales".

Suances, 25 de marzo de 2015.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2015/4357

CVE-2015-4357